REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

D.O.M.

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
11 SEP 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.999
VISTOS: 11 SET. 2013

1° El Decreto Exento N°3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.

2° La Ley N° 19886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos y Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3° La Resolución Exenta N° 6816/2013, de fecha 20.05.2013, SUBDERE, que aprueba proyecto **"Mejoramiento Módulos Liceo C-36", comuna de Retiro,** e Instruye su Licitación y/o contratación.

4° Min. Int. (Ord. Res.) N°3.449, de fecha 29.05.13, de SUBDERE que informa aprobación de proyecto **"Mejoramiento Módulos Liceo C-36"** Còd. PMU 1-A-2012-1351, financiado con recursos del PMU y EC, Subprograma Emergencia FIE e instruye su licitación y/o contratación. .

5° El Decreto Exento N°1.990 de fecha 14.06.13, que llama a propuesta publica, aprueba las Bases Administrativas, EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes de la licitación y designa Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas.

6° El Decreto Exento N°2.398 de fecha 18.07.2013, que Adjudica la Propuesta Pública **"Mejoramiento Módulos Liceo C-36", Comuna de Retiro"** ID N° 4511-13-LP13, a la Empresa Contratista "VIBRADOS EL MAITEN LTDA." RUT N°78.878.310-8, por un valor total de $39.471.200 (treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos pesos.), impuesto al valor agregado incluido.

7° Decreto Exento N° 2.564 de fecha 05.08.2013, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra de fecha 01 de agosto de 2013 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Contratista **"VIBRADOS EL MAITEN LTDA.**", Rut N°78.878.310-8, por un valor total de $39.471.200 (treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos pesos.), impuesto al valor agregado incluido.

8° Informe del Inspector de Obras Municipales Sr. José Salazar Cuevas en el cual Sugiere Aumento de Plazo para el Proyecto **"Mejoramiento Módulos Liceo C-36", comuna de Retiro.**

9° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° OTORGASE a contar de fecha 04.10.2013, aumento de plazo por 30 días corridos al proyecto: **"Mejoramiento Módulos Liceo C-36", comuna de Retiro,** a la Empresa Contratista **"VIBRADOS EL MAITEN LTDA**, por razones que se expresan en visto N° 8.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR DE OBRAS
VII REGION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- ----------/

RLG/GBT/JLC/gsz.